## REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON A L C A L D I A

DECRETO N°: 2460

EN CONCON.

1 1 AGO 2023

## **VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A.- Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- **B.** Acta reunión de comisión N°6, efectuada 01/08/2023, que acuerda el Aporte Económico de \$ 500.000 de becas de apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.
- C.- Reglamento de becas apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.
- **D.**-Sentencia de proclamación del 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso a la vista la causa Rol N° 303-2021 donde establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- E.-Decreto Alcaldicio Nº 2078, de fecha 16 de agosto del 2022, que delega firma a la Administradora Municipal, Srta. Mariela Flores Campos.
- F.-Decreto Alcaldicio Nº 2079, de fecha 16 de agosto del 2022, que establece la subrogancia del Sr. Alcalde.
- G.-Decreto Presupuestario N°71 del 28 de diciembre de 2022, que aprueban el Presupuesto Municipal 2023 y sus diferentes Item.
- H.- Decreto N°0162, con fecha 26 de enero 2015, que aprueba en todas sus partes el reglamento de becas y apoyo a deportistas destacados y/o de alto rendimiento municipal de Concón.
- I.- Ingreso Nº1523, con fecha 17 de abril 2023.
- J.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°897 con fecha 04 de agosto de 2023 autorizada por la jefa de Contabilidad y Presupuesto.
- K.- Por tratarse de fondos municipales el beneficiario debe rendir cuentas debidamente documentadas.

## DECRETO:

- 1. OTORGUESE, Beca deportiva por trasferencia bancaria a nombre de Cristian Tapia Hernández Rut. por un valor de \$ 500.000, según indica el Informe de comisión Nº6 de la Oficina de Deportes acreditado por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- IMPUTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.

Tesorería
 Dideco

3. PROCEDASE, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE

MARIFICA FLORES CAMPOS

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Contro

Objetado

Objetado

Objetado

Objetado